POLÍTICA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Política de Calidad de la Asociación Española de Afectados de Fallo Intestinal y Trasplante
Compromiso con la Calidad.

La Asociación Española de Afectados de Fallo Intestinal y Trasplante está comprometida con la calidad en todas las áreas de nuestra operación. Reconocemos que la calidad es esencial para satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros socios, y partes interesadas.

Principios de Calidad:

- Enfoque en el socio: Nuestros socios son nuestra prioridad. Estamos comprometidos en entender y satisfacer sus necesidades y expectativas, proporcionando servicios y recursos de calidad que mejoren su bienestar.
- Mejora Continua: Buscamos constantemente oportunidades para mejorar nuestros servicios, procesos y sistemas. Fomentamos la innovación y la adaptación a las mejores prácticas.
- Colaboración: Trabajamos en estrecha colaboración con profesionales de la salud, organizaciones relacionadas y otras partes interesadas para promover la conciencia y mejorar la atención médica y el apoyo a las personas afectadas por fallo intestinal y trasplante.
- Cumplimiento Normativo: Cumplimos con todos los requisitos legales y normativos aplicables, incluyendo los requisitos de la norma ISO 9001 y otros estándares relevantes.
- Desarrollo del Personal: Capacitamos y desarrollamos a nuestro personal y voluntarios para asegurarnos de que tengan las habilidades y conocimientos necesarios para brindar un servicio de alta calidad.

Para lograr nuestra política de calidad, establecemos y revisamos regularmente nuestros objetivos de calidad, los cuales son medibles y alineados con nuestra Política. Estos objetivos son comunicados a todos los niveles de la organización.
La dirección de la Asociación para Afectados por Fallo Intestinal y Trasplante es responsable de liderar la implementación y el mantenimiento del sistema de gestión de calidad basado en la norma ISO 9001, y de garantizar que esta política de calidad se entienda, se cumpla y se revise periódicamente.
Esta política de calidad está disponible públicamente para que nuestros socios, voluntarios y partes interesadas la conozcan. Estamos comprometidos a comunicar y promover activamente esta política en toda la organización.

Asociación NUPA
Madrid , a 19 de Septiembre de 2023

Fdo.: Gerente Asociación NUPA